

DECRETO N° : 998

MAT. : AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS CON
GOCE DE REMUNERACIONES.

PERQUENCO, 11 de Septiembre de 2023.

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 911 de fecha 21.08.2023, en que nombra como Administrador Municipal de Perquenco, a Don Mauricio Seguel Zurita.
2. El Decreto N° 68 de fecha 20 de Diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto para el año 2023 del Departamento de Educación.
3. Las solicitudes de permisos administrativos efectuadas por funcionarios del Departamento de Educación.
4. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 01/02, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
5. Lo prescrito en la letra J contenida en el artículo 63 de la ley N°18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. El Artículo 87 y los Artículos 110 al 112, del Estatuto Administrativo para funcionarios.
7. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de regularizar y sistematizar los actos administrativos para las y los funcionarios del Departamento de Educación, Biblioteca Municipal y Unidades Educativas de la comuna de Perquenco.

DECRETO:

1. Apruébese permiso con goce de remuneraciones a los funcionarios que a continuación se indican:

N°	FUNCIONARIO	RUT	PERMISO	DESDE	HASTA
1	Sandra Romero Moscoso		1 día	22.08.2023	22.08.2023
2	Marjorie Cuevas Moraga		1 día	23.08.2023	23.08.2023
3	Paola Linco Antilao		1 día	23.08.2023	23.08.2023
4	Javiera Erices Roa		1 día	23.08.2023	23.08.2023
5	Luz Retamal Topp		Medio día	23.08.2023	23.08.2023
6	Viviana González Salas		1 día	24.08.2023	24.08.2023
7	Bélgica Lizama Urrutia		1 día	24.08.2023	24.08.2023
8	Alex Bascur Castro		Medio día	24.08.2023	24.08.2023
9	Daniela Jara Muñoz		1 día	25.08.2023	25.08.2023
10	Patricia Lipan Hueche		1 día	25.08.2023	25.08.2023
11	Daniel Riveros Matus		1 día	25.08.2023	25.08.2023
12	Nayadeth Fuentes Monsalve		1 día	28.08.2023	28.08.2023
13	Carolina Gallardo Gallardo		1 día	29.08.2023	29.08.2023
14	Román Guevilao Ñonque		1 día	29.08.2023	29.08.2023
15	Carla Olivera Fuentes		1 día	31.08.2023	31.08.2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



RUBEN MILLAR ETTORI
SECRETARIO MUNICIPAL



HTR.CDV.JFV.ycc.

DISTRIBUCIÓN:

- Señor. Secretario Municipal
- Finanzas DAEM
- Secretaria DAEM(Registro)
- Oficina de Partes.



MAURICIO SEGUEL ZURITA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Alcalde

